



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIAS

*Edicto de notificación de iniciación de expediente sancionador  
por infracción de las normas de tráfico urbano*

Intentada sin efecto la notificación personal a cada uno de los interesados en el domicilio o lugar adecuado a tal fin, de conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente edicto se notifica el acuerdo de iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Sección Administrativa (Negociado de Sanciones) del Área de Seguridad Pública y Emergencias de este Ayuntamiento, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan.

Los correspondientes expedientes se encuentran en la Sección referida, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

EXP./AÑO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MATRÍCULA	FECHA DENUNCIA	IMPORTE (EUROS)	PUNTOS
029527/2012	LANDERAS FERNANDEZ, ALFREDO	013168085-X	-3481-GDX	05/09/2012	60,00	0
031976/2012	MARTINEZ CASTILLEJO, CORPUS	016455856-T	NA-2479-BD	04/10/2012	48,00	0
031467/2012	MATA PEREZ, CARMEN	013037110-C	BU-3514-S	28/10/2012	500,00	6
030901/2012	MOBILIARIO RATTAN INVER S.L.	B2645658-2	-2630-DSM	17/09/2012	60,00	0
027012/2012	MUÑOZ SANZ, JORGE	016805677-Z	-5792-DFL	26/05/2012	200,00	0
031670/2012	OLMOS AVILA, ISABEL	013139174-X	VA-6612-U	01/10/2012	48,00	0
031854/2012	PRAPALSA S.A.	A0922235-7	BU-0694-W	02/10/2012	60,00	0

Burgos, a 14 de noviembre de 2012.

El Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana,  
Salvador de Foronda Vaquero